

EL CONGRESO SE PREPARA A EVACUAR CHILPANCINGO
ANTE LA PROXIMIDAD DE UN ATAQUE REALISTA

NICOLÁS MARÍA DE BERAZALUZE AL CONGRESO

CHILPANCINGO, ENERO 21 DE 1814⁶⁷

A su majestad, el Supremo Congreso Americano.

Señor: Ayer oficié al señor intendente interino, don José María Ponce, a fin de que me indicara qué número de mulas tenía prevenido y cuándo podría hacer uso de ellas para la conducción del reales y efectos que V. M. ha puesto a mi cuidado; y en su contestación me dice, que en virtud del oficio que recibió del señor secretario de V. M., tiene prontas treinta mulas para las cargas de la imprenta y tesorería.

En vista de esto y atendiendo a que sólo el impresor don José María Revelo tiene pedidas a V. M. veinte, cuya petición le fue concedida, quedan diez solamente a mi disposición, las que juzgo no ser bastantes, pues las cargas que tengo en mi poder necesitan treinta, en cuyo número fueron el otro día conducidas a Chichihualco; lo cual participo a V. M. a fin de que se sirva disponer lo conveniente.

Dios guarde a V. M. muchos años.

Chilpancingo, 21 de enero de 1814.

Señor, *Nicolás María de Berazaluze* [rúbrica]

⁶⁷ AGN, *Operaciones de Guerra*, t. 923, f. 111. Lemoine, *Morelos*, 1965, doc. 153. pp. 454-455.

[Acuerdo]

Palacio Nacional en Chilpancingo, 21 de enero de 1814. Con presencia de las cargas que se han de conducir, habilite el intendente de mulas necesarias. Doctor *Berdusco*, presidente. Licenciado *Cornelio Ortiz de Zarate*, secretario [rúbricas]